

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
Juez 03 Civil Municipal de Oralidad de Envigado
ENVIGADO (ANT)

LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **077**

Fecha Estado: 10/05/2022

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05266400300320180021200	Ejecutivo Singular	C.I. PATHROS S.A.S.	MANUEL DIMAS NARANJO GOMEZ	El Despacho Resuelve: INCORPORA CITACION. PREVIO EMPLAZAMIENTO REQUIERE A LA PARTE ACTORA. (2)	09/05/2022		
05266400300320180053800	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA S.A.	ISABEL CRISTINA ACOSTA CARVAJAL	El Despacho Resuelve: MODIFICA LIQUIDACION DEL CREDITO (3)	09/05/2022		
05266400300320180063400	Ejecutivo Singular	CONCORDCOOP	GLORIA INES - FLORES ARISTIZABAL	El Despacho Resuelve: NO TIENE EN CUENTA TRAMITE NOTIFICATORIO. REQUIERE A LA PARTE DEMANDANTE EN LOS TERMINOS DEL ART. 317 DEL C.G.P. (3)	09/05/2022		
05266400300320180068500	Ejecutivo Singular	OBSULIO ALFREDO LOPERA CATAÑO	JOSE ALIRIO VALENCIA ZULUAGA	Auto que tiene por notificado por conducta concluyente A LA SOCIEDAD DEMANDADA LUMI 3E S.A.S., POR INTERMEDIO DE CUARDORA AD-LITEM. DRA. ALEXANDRA MONTOYA ALVAREZ. (2)	09/05/2022		
05266400300320180071200	Ejecutivo Singular	CAVITRANS LTDA	LAURENCIO - MORENO MAYO	El Despacho Resuelve: ORDENA OFICIAR. SE REQUIERE A LA PARTE ACTORA PARA QUE ALLEGUE NOTIFICACION. (2)	09/05/2022		
05266400300320190022100	Ejecutivo con Título Hipotecario	PAULA ANDREA - DIAZ OSSA	WILLIAM NELSON - ESCOBAR SALDARRIAGA	El Despacho Resuelve: INCORPORA DESPACHO COMISORIO. SE CORRE TRASLADO POR 10 DIAS DEL VALUO COMERCIAL TRAI DO POR LA PARTE ACTORA. (4)	09/05/2022		
05266400300320190032000	Ejecutivo Singular	TEMPLACOL S.A.S.	ALUMINIOS & VIDRIOS ESTRADA HERNANDEZ S.A.S.	Auto que reconoce personería AL ABOGADO DANIEL GOMEZ LOAIZA. REQUIERE AL DEMANDANTE EN LOS TERMINOS DEL ART. 317 DEL C.G.P. (3)	09/05/2022		
05266400300320190045400	Verbal	GARANTIA INMOBILIARIA M.R.	DIEGO FERNANDO OREJUELA HOLGUIN	Auto rechazando demanda REFORMA A LA DEMANDA (4)	09/05/2022		
05266400300320190091600	Ejecutivo Singular	COMEDAL	MELISSA CAROLINA BARLIZA SANCHEZ	Auto que termina proceso por desistimiento TACITO (3)	09/05/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05266400300320190105900	Ejecutivo Singular	ARRENDAMIENTOS ABURRA SUR S.A.S.	ANA PATRICIA RICAURTE ALVAREZ	El Despacho Resuelve: AUTORIZA DIRECCION. REQUIERE A LA PARTE ACTORA POR EL TERMINO DE 30 DIAS, SO PENA DE TERMINAR EL PROCESO POR DESISTIMIENTO TACITO, EN LOS TERMINOS DEL ART. 317 DEL CGP. (2)	09/05/2022		
05266400300320200052200	Verbal Sumario	ALBERTO ALONSO MEJIA RAMIREZ	NAZLY PAOLA CAJAMARCA CLAVIJO	Auto que termina proceso por desistimiento SIN CONDENA EN COSTAS Y PERJUICIOS. ORDENA CIERRE DE EXPEDIENTE ELECTRÓNICO (4)	09/05/2022		
05266400300320200073700	Ejecutivo Singular	AECSA	JUAN GUILLERMO LOPERA GIRALDO	El Despacho Resuelve: REQUIERE AL DEMANDANTE PARA QUE NOTIFIQUE Y PARA QUE INFORME SOBRE TRAMITE DE MEDIDAS, SO PENA DE APLICAR ART. 317 CGP (3)	09/05/2022		
05266400300320200083500	Ejecutivo Singular	BANCO AV VILLAS	ANA MARIA DIAZ CORTES	Auto ordenando suspensión proceso A PARTIR DEL 03/03/2022 HASTA EL DIA 03/11/2025. ADVIERTE QUE LA DEMANDADA SE ENTIENDE NOTIFICADA PERSONALMENTE A PARTIR DEL 03/03/2022 (3)	09/05/2022		
05266400300320210056700	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA COMUNA	OTONIEL DE JESUS GALVIS ZULUAGA	Sentencia. ORDENA SEGUIR ADELANTE CON LA EJECUCION (3)	09/05/2022		
05266400300320220050500	Tutelas	LUIS OVIDIO RAMIREZ ARBOLEDA	COOMEVA MEDICINA PREPAGADA	Auto admitiendo tutela AUTO DEL 06/05/2022 - NO CONCEDE MEDIDA	09/05/2022		
05266400300320220050700	Tutelas	MARIA DEL SOCORRO RAMIREZ ZULUAGA	CLINICA SAN RAFAEL DE ITAGUI	Auto admitiendo tutela VINCULA AL MUNICIPIO DE ENVIGADO (4)	09/05/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 10/05/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M

CAROLINA USUGA GRANADA
SECRETARIO (A)